

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TECNICOBRE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 17h00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Isla Floreana E8-154, de ésta ciudad de Quito, se reúnen en **Junta General Ordinaria Universal** de socios, la señora **Cristina Donoso Ricaurte**, propietaria de Cinco Mil Cincuenta participaciones sociales de un dólar americano cada una; la Sra. **María del Carmen Donoso Cordovez**, propietaria de Cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una; y, la señora **Mónica Cecilia Ricaurte Guarderas**, propietaria de Cuatro Mil Novecientas participaciones sociales de un dólar americano cada una, con lo cual está presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Por lo tanto deciden instalar la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**.

Preside la Junta la señora Mónica Ricaurte en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Luis Alfonso Donoso C., Gerente y Representante Legal de la compañía

La Presidencia pone en consideración de los asistentes el orden del día a tratarse:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2.015.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre los Balances y Estados Financieros y demás anexos presentados con la Memoria de Gerencia.**
- 3.- **Resolver el destino y distribución de las utilidades líquidas obtenidas en el año 2.015.**

EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD Y SE INSTALA LA JUNTA.-

- 1.- **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2.015.**

El Gerente consulta a los socios si tienen alguna inquietud o consulta sobre la Memoria de Gerencia, el mismo que era de conocimiento previo de todos. Por unanimidad manifiestan que los temas tratados están muy claros y no requieren información adicional; por lo tanto proceden a aprobarlo en su totalidad.

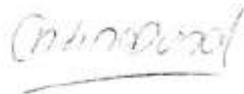
2.- Conocer y resolver sobre los Balances y Estados Financieros y demás anexos presentados con la Memoria de Gerencia.

A continuación se estudian los Balances y Estados Financieros presentados en conjunto con la memoria, y por cuanto reflejan en su totalidad fielmente la situación financiera de la empresa, se resuelve por unanimidad aprobarlos.

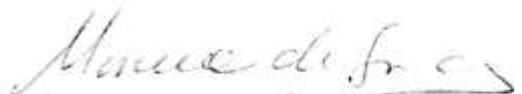
3.- Resolver el destino y distribución de las utilidades líquidas obtenidas en el año 2.015.

En lo concerniente al punto sobre distribución de utilidades líquidas del año, los socios por unanimidad resuelven acoger la sugerencia del Gerente y deciden que las utilidades líquidas del año no sean distribuidas entre los socios y, más bien, se las reserve para tener así más capital de trabajo.

Una vez conocidos y aprobados todos los puntos del orden del día se clausura la reunión y se redacta la presente acta. La Presidencia procede a su lectura y se la aprueba por unanimidad. Para constancia firman los asistentes el mismo día a las 19H00, en tres ejemplares.



Cristina Donoso Ricaurte



Mónica Ricaurte Guarderas



María del Carmen Donoso Cordovez



Alfonso Donoso Cordovez